



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Prácticum		Código	652604406
Titulación	10 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Sociais (Geografía e Historia)			
Descriptoros				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Peñasco González, SandraPérez Guilarte, Yamilé	Correo electrónico	sandra.pgonzalez@udc.esyamile.perez@udc.es	
Profesorado	Díaz Diéguez, Carlos Lorenzo Castiñeiras, Juan J. Pérez Guilarte, Yamilé	Correo electrónico	c.dieguez@udc.es j.lorenzo.castineiras@udc.es yamile.perez@udc.es	
Web				
Descripción general	As prácticas constitúen unha experiencia formativa de preparación para a futura vida profesional do alumnado deste mestrado. Permitirán coñecer as tarefas que se levan a cabo nun centro educativo de ensino secundario e posibilitarán o establecemento de relacións frutíferas entre docentes do ámbito universitario (algúns deles tamén docentes en secundaria), docentes en activo no ensino secundario e o alumnado que pretende proxectar a súa vida profesional no ámbito docente. As prácticas están deseñadas para ofreceren a este alumnado a posibilidade de observar e analizar os contextos en que como futuros profesores e profesoras van desenvolver o seu labor, de xeito que poidan ter un coñecemento vivencial do traballo docente. Agárdase que sexa tomado como a oportunidade que é, e non só como unha parte máis destes estudos de posgrao. Non se debe esquecer que, como oportunidade, son os centros e o profesorado titor os que sobre todo a fan posible, e así debe ser recoñecido polo alumnado implicado e pola Universidade; este recoñecemento será compatible cunha actitude de observación e esculca propios do momento formativo en que estamos. Non se trata de imitarmos os modelos de acción que se observen, senón de analizar e reflexionar sobre esas e outras posibles alternativas de actuación profesional. A práctica que se desenvolve nos centros educativos só pode ser comprendida se se entende como se foi constituíndo o proceso de escolarización e como os axentes internos e externos actúan sobre este. Para isto é necesario ter un coñecemento sistematizado e profundo sobre o que se fai, por que se fai, para que se fai, que se podería facer e que é o que non se debe facer. Este coñecemento enriquecerá sen dúbida aqueloutros coñecementos das fases anteriores, tanto do módulo xenérico como dos específicos, servindo moitas veces de contraste enriquecedor. Servirá tamén ao profesorado titor dos centros de ensino, cuxa colaboración nunca se agradecerá bastante, de oportunidade para reflexionar e contrastar o seu traballo e os seus hábitos no día a día da aula e para tomar contacto, aínda que sexa brevemente, coa reflexión que desde fóra deses centros de ensino secundario se fai. Sen esquecer que en definitiva se están a formar os futuros docentes e colegas de profesión, evitando que o seu primeiro contacto profesional sexa coa responsabilidade e as urxencias de dirixir un grupo de alumnos e alumnas. Este mesmo afán terá o profesorado da Facultade, algúns deles compartindo ambos os ámbitos ?o universitario e o do ensino secundario- que ademais terá a oportunidade de contrastar as mensaxes e estratexias de traballo nos módulos teóricos coa práctica vivida e relatada por estas persoas nos centros.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A18	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A19	(CE-P2) Acreditar un buen uso de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
A20	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A21	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.



Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
		AP18	
		AP19	
		AP20	
		AP21	

Contenidos

Tema	Subtema
Conocimiento del Centro Educativo, alumnado, contexto sociocultural, cultura pedagógica, organizacional y de gestión (niveles y cursos, departamentos, comisiones, grupos, equipo directivo, consejo escolar, Claustro y relaciones con las familias y el entorno.	Niveles y cursos, departamentos, comisiones, grupos, equipo directivo, consejo escolar, Claustro y relaciones con las familias y el entorno.
La planificación educativa en el Centro. Los documentos de planificación: proyecto educativo (Proyecto Curricular y Plan Lingüístico), Proyecto de Gestión, Plan General Anual, Programaciones didácticas, Plan de Acción Tutorial, etc.	La planificación Educativa del Centro. Los documentos de planificación.
Conocimiento y evaluación de los programas educativos existentes. en el centro: plan de convivencia, plan de tic, plan de lector y otros programas de apoyo a los centros.	plan de convivencia, plan de tic, plan de lector y otros programas de apoyo a los centros.
Conocimiento y evaluación de los recursos didácticos disponibles en el Centro y el Departamento.	Conocimiento y evaluación de los recursos didácticos disponibles en el Centro y el Departamento.
Diseño y programación de unidades didácticas y procesos de intervención en diferentes asignaturas y niveles educativos, en el marco del departamento didáctico de la especialidad.	Diseño y programación de unidades didácticas y procesos de intervención en diferentes asignaturas y niveles educativos, en el marco del departamento didáctico de la especialidad.
Modelos y estilos de enseñanza más adecuados para las asignaturas de especialización.	Modelos y estilos de enseñanza más adecuados para las asignaturas de especialización.
Procesos de innovación y mejora en la enseñanza de las materias del Área.	Procesos de innovación y mejora en la enseñanza de las materias del Área.
Análisis de los procesos de comunicación en el aula y de la acción docente. Medios para su evaluación y mejora. El asesoramiento y a colaboración profesional.	Análisis de los procesos de comunicación en el aula y de la acción docente. Medios para su evaluación y mejora. El asesoramiento y a colaboración profesional.
La intervención y la atención a la diversidad en el aula. El ejercicio de la tutorías.	La intervención y la atención a la diversidad en el aula. El ejercicio de la tutorías.
Modelos y prácticas de evaluación en el Centro y en el Departamento.	Modelos y prácticas de evaluación en el Centro y en el Departamento.
Diseño y valoración de los instrumentos de evaluación del alumnado y de la enseñanza.	Diseño y valoración de los instrumentos de evaluación del alumnado y de la enseñanza.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Salida de campo	A18 A19 A20 A21	46	104	150
Trabajos tutelados	A18 A19 A20 A21	38	103	141
Atención personalizada		9	0	9
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Salida de campo	Achegar ao alumnado á realidade do ensino para ir configurando unha visión propia, fundamentada e vivida do centro e da aula. Observación e intervencións puntuais co apoio e supervisión do titor do centro. Deseño de polo menos unha proposta didáctica da etapa.
Trabajos tutelados	Realización da memoria. Elaboración dun informe por escrito para ser valorado polo titor da Universidade. A extensión é de 40 páxinas máximo e 25 páxinas mínimo en DIN A4, en arial 11 a dobre espazo, e sen considerar os posibles anexos (agás no itinerario de artes). É obrigado entregar unha copia en soporte informático mediante a aplicación de practicum e ademais o profesorado titor de facultade podería tamén requirir outro exemplar adicional no soporte que considere

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Salida de campo	Los tutores/as deberán dar a conocer los días, las horas y las formas de contacto, tanto para o alumnado como para el profesorado-tutor de los centros. El profesorado-tutor, tanto de la Universidad como de los centros, puede dirigirse a la coordinación del Practicum en los momentos y formas de contacto que les serán comunicados.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A18 A19 A20 A21	O/a titor/a da Facultade realizará a avaliación do contido do traballo cos seguintes criterios: - Capacidade de relación teoría-práctica - Dominio conceptual e capacidade analítica - Capacidade para relacionar ideas e accións - Capacidade de argumentar e fundamentar - Expresión escrita propia e claridade expositiva - Capacidade de descrición de escenarios, situacións e accións - Capacidade de autoavaliación e autocrítica - Orixinalidade da proposta	50
Salida de campo	A18 A19 A20 A21	O/a titor/a da institución colaboradora realizará a avaliación da implicación e actuación do alumnado no centro/aula.	50

Observacións avaliación



- La cualificación de las prácticas podrá ser no presentado, suspenso (1 a 4.9), aprobado (5 a 6.9), notable (7 a 8.9) y sobresaliente (9 a 10).
- La cualificación final será el resultado de la media entre la cualificación otorgada por el/la tutor/a del centro y por el/la tutor/a de la Universidad.
- Para superar las prácticas hay que conseguir el aprobado en las dos cualificaciones. En el caso de no aprobar alguna de las partes de la materia, la nota final será la nota de la parte no superada.

En la segunda oportunidad de evaluación:

- La memoria puede recuperarse, por lo que el alumnado que no supere esta parte en la primera oportunidad tendrá la ocasión de mejorarla para la segunda. No presentar el portafolios teniendo las prácticas superadas supone como cualificación un suspenso en la primera oportunidad.
- Las prácticas no pueden recuperarse, por lo que la cualificación obtenida en las mismas en la primera oportunidad, se mantiene para la segunda.
- La revisión, que se hará delante del profesorado tutor de la UDC, servirá para reconsiderar, de ser el caso, la cualificación de la memoria. En cuanto a las cualificaciones otorgadas por los/as tutores/as de centro: el alumnado puede pedir que se le den a conocer las puntuaciones concedidas en las diferentes casillas de la «plantilla» de evaluación por parte de su profesorado tutor de facultad, en la fecha de revisión para su cualificación en la materia.
- No realizar las prácticas estando matriculado en la materia supone un NP.
- En cuanto a la memoria de Practicum, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de cualificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento. Igualmente, será imprescindible la corrección lingüística a la hora de dar por entregado correctamente el documento final.
- La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	AGUADO ODINA, T. (coord.) (2010) Diversidad e igualdad en educación. Madrid, UNED.CARBONELL SEBARROJA, J. (2008) Una educación para mañana. Barcelona, Octaedro.CARBONELL SEBARROJA, J. (2009) La vida escolar en un curso: cosas que no siempre se explican. Barcelona, Graó.CASADO ROMERO, A. (2010) Aprender a ser maestro: creencias de los estudiantes de Magisterio sobre la interacción en el aula. Cuenca, Universidade de Castela-A Mancha.CAMPS, V. (2008) Creer en la educación. La asignatura pendiente. Barcelona, Península.
--------	--



Complementaria	AGUADO ODINA, T. (coord.) (2010) Diversidad e igualdade en educación. Madrid, UNED. CARBONELL SEBARROJA, J. (2008) Una educación para mañana. Barcelona, Octaedro. CARBONELL SEBARROJA, J. (2009) La vida escolar en un curso: cosas que no sempre se explican. Barcelona, Graó. CASADO ROMERO, A. (2010) Aprender a ser maestro: creencias de los estudantes de Magisterio sobre la interacción en el aula. Cuenca, Universidade de Castela-A Mancha. CAMPS, V. (2008) Creer en la educación. La asignatura pendiente. Barcelona, Península. CASTELLS CUIXART, P. (2011) Tenemos que educar: ideas para acabar con la crisis de autoridade y la mala educación. Barcelona, Península. DOMENECH, J. e GUERRERO, J. (2005) Miradas a la educación que queremos. Barcelona, Graó. ESCUDERO PÉREZ, J. e MARTÍNEZ TEN, L. (coords.) (2011) Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía. Madrid, Los Libros de la Catarata. ESTEVE, O.; MELLE, K. e ANSINA, A. (coords.) (2010) Creando mi profesión. Una propuesta para el desarrollo profesional del profesorado. Barcelona, Octaedro. GARCÍA ARETIO, L. (2009) Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedade actual. Madrid, UNED. GIMENO SACRISTÁN, J. (comp.) (2006) La reforma necesaria. Entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid, Morata. MAÑU NOAIN, J. (2010) Docentes competentes. Por una educación de calidad. Madrid, Narcea. ORTEGA, R. (coord.) (2010) Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid, Alianza. PÉREZ SERRANO, G. (2010) Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento. Madrid, Narcea. RODICIO-GARCÍA, M. L. e IGLESIAS-CORTIZAS, M. J. (2011) El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid, Biblioteca Nueva. RODRÍGUEZ JARES, X. (2006) Aprender a convivir. Vigo, Xerais. SANCHEZ GARGALLO, M. et al. (2007) Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica. Madrid, Fundación Europea Sociedade e Educación. SEGOVIA GARCÍA, N. (2006) Aplicación de las TIC a la docencia. Usos prácticos de las nuevas tecnologías. Vigo, Ideas Propias. SUBIRATS, M. e TOMÉ, A. (2007) Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona, Octaedro. Bibliografía complementaria. CANTÓN MAYO, I. (coord.) (2009) Narraciones de la escuela. Barcelona, Editorial Davinci. CANTÓN MAYO, I. (coord.) (2010) Narraciones de maestros. Barcelona, Editorial Davinci. DÍEZ NAVARRO, C. (2003) El piso de abajo de la escuela. Barcelona, Graó. MCCOURT, F. (2005) El profesor. Madrid, Maeva. PENNAC, C. (2008) Mal de escuela. Barcelona, Mondadori. SOBRADO, L.; FERNÁNDEZ, E. y RODICIO, M. L. (2012) Orientación Educativa. Nuevas perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva. TONUCCI, F. (1988) Niño se nace. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (1989) Cómo ser niño. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (1993) La soledad de los niños. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (1994) Con ojos de niño. Barcelona, Barcanova. TONUCCI, F. (2003) Cuando los niños dicen ¡Basta! Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías